

Dan conferencia sobre repercusiones de la Reforma Telecom en Chihuahua

EL HERALDO
de la tarde

CHIHUAHUA, Chih. (OEM-Infomex).- “En los últimos 30 años lo que se pedía es que en México tuviéramos mayores condiciones para crear más fuentes de información, pues el ciudadano no toma decisiones libres si no tiene información”, sostuvo Aleída Calleja Gutiérrez, coordinadora de Advocacy del Observatorio Latinoamericano Sobre Regulación, Medios y Convergencia y quien también fuera presidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).

Calleja Gutiérrez acudió a esta ciudad capital, invitada por el Colegio de Periodistas de Chihuahua, a brindar una conferencia titulada: “La Reforma en la nueva Ley de Telecomunicaciones y sus Implicaciones”, auspiciada por la organización Konrad Adenauer Stiftung.

En su charla, entre otras cosas señaló: “en México se ha avanzado y transformando para bien en muchos diseños constitucionales para el país, pero la que siempre se quedó intacta y nunca avanzó fue el tema de los medios de comunicación y hoy somos uno de los países con mayor concentración mediática y a pesar de que muchas cosas cambian, ese tema no”.

Luego de lo cual afirmó que la actual ley en la materia “es la Ley Televisa, esa que se hizo al final de los setentas, es una ley que sólo reconoce dos tipos de radiocomunicación, la comercial y la gubernamental y en aras de proteger el mercado y el estatus de esa situación es que ahora se hace la reforma que se está discutiendo por parte de los legisladores federales”.

Recordó que en 1970 sólo había un noticiero en la televisión nacional, “el de Jacobo en Televisa y a partir de ahí los oligopolios fueron creciendo, pero incluso la lucha de la democracia social estuvo vinculada a la cobertura de los medios de comunicación, pues antes solo había cobertura para el PRI. El

PAN tuvo que ir a la Comisión Interamericana para pedir que se le permitiera a la oposición expresarse y fue cuando se empezó a generar una serie de boicots contra la agenda informativa que estaba en mano de una familia: los Azcárraga”.

Aleída Calleja Gutiérrez sostuvo que cuando se presentó la iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones, era para enfrentar la convergencia radiotecnológica, la cual permitirá tener juntos la televisión, el radio, el teléfono y la internet en una sola plataforma, “es lo que hoy se llama el tripleplay y esa reforma de telecomunicaciones se dijo que era para democratizar el sistema de medios incentivando la competencia en las telecomunicaciones”.

“Pero la “telebancada”, conformada por la hija de Salinas Pliego, la sobrina de Jorge Mendoza de Tv Azteca y otros que están ahí como legisladores para defender los intereses de las televisoras, son el poder fáctico que controla y puede destruir a políticos y gobernantes”.

Calleja afirmó que el problema de la concentración de muchos medios en muy pocas manos es que se puede originar un efecto de “cártel” en el manejo informativo, “pues la concentración mediática en el ejercicio periodístico acalla voces y es el mismo efecto de la censura e incluso la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos señala que la concentración mediática conspira contra la democracia”.

Ella se decantó por el hecho de que las reformas secundarias obliguen a que verdaderamente las señales de telecomunicación queden bajo condiciones de competencia y pluralidad, “dar mayores obligaciones sociales a esas empresas, llegar a que sean realidad los derechos de las audiencias, los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y que se asegure que todos los ciudadanos tenemos el derecho constitucional al acceso a las tecnologías de comunicación y que no nada más digan que tendremos derecho al acceso a internet y la banda ancha”.



Fecha 15.06.2014	Sección República	Página 3
---------------------	----------------------	-------------

FOTO: EL HERALDO DE LA TARDE / OEM-INFORMEX



» ALEÍDA CALLEJA Gutiérrez, coordinadora de Advocacy del Observatorio Latinoamericano Sobre Regulación, Medios y Convergencia.